

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

9751 *Acuerdo GOV/103/2022, de 17 de mayo, por el que se declara bien cultural de interés nacional el mural Acid, de Keith Haring, situado en la calle Atenes, 27, de Barcelona.*

Por la Resolución CLT/1858/2021, de 10 de junio (DOGC núm. 8435, de 16 de junio de 2021), se incoó expediente de declaración de bien cultural de interés nacional a favor del mural *Acid*, de Keith Haring, situado en la calle Atenes, 27, de Barcelona.

Se han cumplido todos los trámites preceptivos en la instrucción de este expediente, de acuerdo con lo que establecen los artículos 8 y siguientes de la Ley 9/1993, de 30 de septiembre, del patrimonio cultural catalán.

En el expediente constan los informes favorables del Consejo Asesor del Patrimonio Cultural Catalán y del Institut d'Estudis Catalans.

Durante la tramitación del expediente no se han presentado alegaciones.

Visto lo que dispone el artículo 10.1 de la Ley 9/1993, de 30 de septiembre, del patrimonio cultural catalán, a propuesta de la consejera de Cultura, el Gobierno acuerda:

1. Declarar bien cultural de interés nacional el mural *Acid*, de Keith Haring, situado en la calle Atenes, 27, de Barcelona, según la descripción y la justificación que figuran en el anexo de este Acuerdo.

2. Disponer la publicación íntegra en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado» de este Acuerdo, de conformidad con lo que prevé el artículo 12 de la Ley 9/1993, de 30 de septiembre, del patrimonio cultural catalán, y notificarlo a las personas interesadas.

Contra este Acuerdo, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el Gobierno de la Generalitat de Catalunya en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, a contar, en ambos casos, desde la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o desde la correspondiente notificación.

Barcelona, 17 de mayo de 2022.–El Secretario del Gobierno, Xavier Bernadí Gil.

ANEXO

Descripción y justificación

Tipo de bien: Singular. Objeto: Mural. Título: *Acid*. Autor: Keith Haring. Materia/técnica: Pintura plástica. Medidas: 123 x 271 cm aprox. Datación: 1989. Localización: Finca situada en la calle Atenes, 27, de Barcelona.

El mes de febrero de 1989, Keith Haring visitó Barcelona invitado por Montse Guillén, quien le insistió que viniera a la ciudad después de participar en la feria ARCO de Madrid. Cuando Guillén le sugirió la posibilidad de hacer alguna intervención en Barcelona, Haring aceptó con la condición de poder escoger el sitio. El artista escogió una plaza en el corazón del Raval, que entonces aún se conocía como el barrio chino. Haring optó por una pared en la plaza Salvador Seguí, entre las calles Robadors y Sant Pau, donde cada mañana aparecían más jeringuillas: decía que le recordaba los barrios marginales de Nueva York donde había comenzado a pintar. Aunque Haring explica en uno de sus *Diarios* que pintó el mural el 24 de febrero, la prensa de la época y el vídeo

donde se registró la acción documentan que fue el día 27. Dos días más tarde dejaba la ciudad y un año después moría víctima del sida.

Durante su estancia en Barcelona, que duró aproximadamente una semana, Keith Haring fue cada noche a bailar al Ars Studio, el local de moda de la época, atraído por la música *house* que pichaba el DJ César de Melero. El último día antes de partir, y como muestra de su complicidad personal, pintó un *Acid* en la parte posterior de la cabina del DJ, directamente sobre el muro. Utilizó, probablemente, la misma pintura plástica que utilizó para pintar el mural del Raval, su pieza más conocida en Barcelona, y, con pocos trazos, realizó uno de sus personajes icónicos.

Por su postura, el movimiento que indica el baile, la pintura representa una tipología suya de personajes que hablan de la cultura de aquella intensa década y de las formas de vida asociadas. Todo esto fue captado por Haring durante su visita, en un momento de gran eclosión artística del arte urbano en la ciudad de Barcelona, que se hacía un nombre como metrópoli de referencia global. Es destacable la existencia de una amplia documentación en fotos y videos que muestran cómo pintó este mural, que prueba su autoría.

Keith Haring (1958-1990), artista emblemático del arte pop (*pop art*) y más concretamente del arte de la calle (*street art*), destacó a lo largo de los años ochenta con la cultura del grafiti. Su obra se cotizó, ya en vida, y de las calles de Nueva York pasó a los museos y a las galerías de arte más prestigiosas del mundo. Hizo su primer gran mural público en 1982 en la Houston Street de Nueva York. Desde entonces y hasta su muerte, siete años más tarde, realizó murales en diversas ciudades como Berlín, París, Pisa o Barcelona. Con un estilo figurativo, en el cual destacan los trazos gruesos y negros para remarcar las figuras, sus murales concentran los iconos habituales del artista: los niños, la vida, el sexo, la muerte y, en los últimos años, la lucha contra el sida.

Muy cercano a Andy Warhol y Jean Michel Basquiat, fue una figura fundamental en el último tercio del siglo XX y continúa siendo un referente para las sucesivas generaciones de artistas de todo el mundo. En el mercado del arte internacional, sus obras tienen una elevada cotización; el récord lo tiene una obra subastada en Sotheby's de Londres que ascendió a cerca de 6,5 millones de dólares.

No existe aún un catálogo razonado del artista, ni existe una forma establecida para su autenticación. The Keith Haring Foundation, con sede en Nueva York, comparte mucha información sobre el artista y vela por la conservación de su obra.